



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

19034022

Montevideo, 27 MAY 2019

VISTO: la renuncia presentada por el señor José Avelino Nunes Gerona al cargo de Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio Defensa Nacional.-----

RESULTANDO: que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 11 de junio de 2018 se lo designó en el mencionado cargo.-----

CONSIDERANDO: que no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado.-----

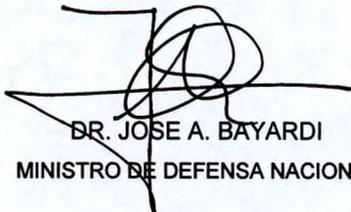
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

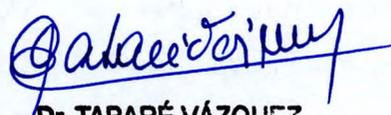
R E S U E L V E:

- 1ro.- Aceptar la renuncia con fecha 30 de abril de 2019 al cargo de Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional, del señor José Avelino Nunes Gerona.-----
- 2do.- Agradecer los importantes servicios prestados.-----
- 3ro.- Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado a efectos de la notificación del interesado y al Departamento Liquidación de Haberes, a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamentos Contabilidad (UE

001) y Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-----



DR. JOSE A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

SPC
NB